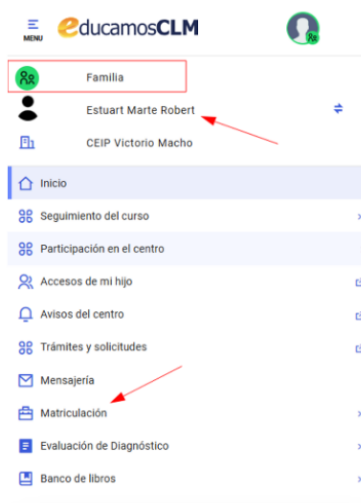


RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS MÁS FRECUENTES DE MATRICULACIÓN.

¿Cómo se accede a la matriculación?

Desde el escritorio de la Vista Familias de Educamos CLM en la opción de menú Matriculación.



¿El asistente de matrícula se puede utilizar para realizar la matrícula en cualquier enseñanza?

No. Para la matrícula del curso 2025/26 el asistente de EducamosCLM está preparado para matricular en las enseñanzas de 2º Ciclo de infantil, Ed. Primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos. En el caso de 2º Ciclo de infantil y Educación Primaria solamente se realiza matrícula por parte de los tutores en los casos de nueva escolarización en el centro educativo.

¿Qué plazos tengo como tutor o tutora de un alumno o alumna para realizar la matrícula?

Enseñanza	Familias o alumnado mayor de edad	
	Continúa en la en el mismo centro	Adjudicado en admisión
2º C. Infantil y Primaria	No hay que hacer nada	01/07 al 03/07
ESO	26/06 al 03/07	01/07 al 03/07
Bachillerato	26/06 al 04/07	02/07 al 04/07
CFGB	20/06 al 26/06	01/07 al 03/07
CFGM y CFGS Presenciales	20/06 al 26/06	02/07 al 04/07

¿Es lo mismo solicitud de admisión que matrícula?

No. Son trámites diferentes. La admisión es el trámite que se utiliza para solicitar plaza en un centro educativo. La matrícula es el procedimiento que se realiza una vez que ya se tiene concedida plaza en la admisión, o bien se continúa en el centro en la misma etapa educativa que el año anterior. Se ha de hacer para confirmar que voy a cursar la enseñanza en la que me han adjudicado plaza, o que quiero continuar recibiendo el año siguiente.

¿Tengo que hacer la matrícula todos los años?

Depende de la enseñanza:

- En 2º Ciclo de Educación Infantil y en Educación Primaria, los tutores **solo han de realizar la matrícula cuando llegan al centro por primera vez.**
- En ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos, tienes que hacerla todos los años.

Si estoy adjudicado para una plaza en Bachillerato y a otro en Ciclos formativos, ¿tengo que hacer la matrícula en las dos enseñanzas?

No, el sistema presenta las dos enseñanzas en las que has sido adjudicado, pero has de elegir una de ellas. Si posteriormente decides cambiar, y el plazo está aún abierto, podrás elegir la otra enseñanza, cancelando o anulando la matrícula previa en la otra enseñanza.

¿El sistema proporciona un justificante de la matrícula realizada?

Sí, cuando se finalizan los pasos que marca el asistente, el sistema ofrece un justificante que se puede descargar, o volver a la pantalla de matriculación más adelante y descargarlo.

¿Puedo hacer la matrícula en este asistente si es para programa de Diversificación en 3º o 4º de ESO?

No. En este primer año del asistente no se permite. Se irá incorporando esta opción para el próximo curso. Te tienes que presentar en el centro educativo para realizar la matriculación.

El curso pasado estaba matriculado en Bachillerato y este año quiero matricularme en otra modalidad en el mismo centro, ¿puedo utilizar este asistente?

No. En este caso tienes que hacerlo en la Secretaría del centro educativo.